

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 18:00 dieciocho horas del día jueves 28 veintiocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebro la **Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, presidida por el Regidor Luis Alonso Nieves Armas, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los ciudadanos Francisco Javier Bernal Ochoa y Javier Flores Bailón con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.-----
- 3.- Declaración de la formal Instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.-----
- 4.- Nombramiento del secretario técnico y vocal.-----
- 5.- Asuntos varios.-----
- 6.- Clausura.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- **Lista de Presentes.**- En uso de la voz el Regidor Luis Alonso Nieves Armas, da la bienvenida a los ciudadanos Francisco Javier Bernal Ochoa y Javier Flores Bailón quienes fueron convocados con fecha del 28 veintiocho de octubre del año en curso, agradeciendo su asistencia a la **Primera Sesión Ordinaria**, a continuación siendo las 18:00 dieciocho horas del día jueves 28 veintiocho de octubre del 2021 dos mil veintiuno, se procede a pasar lista de asistencia.

El presidente de la comisión Luis Alonso Nieves Armas procede pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente.-----

Regidor: Luis Alonso Nieves Armas. -----Presente
Regidor: Francisco Javier Bernal Ochoa.-----Presente
Regidor: Javier Flores Bailón. ----- Presente

En virtud de estar 2 dos de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Promoción Cultural; por lo tanto serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.---

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- **Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-**

Acto continuo el Regidor Luis Alonso Nieves Armas, pone a consideración de los ediles asistentes a la celebración de la instalación de la comisión edilicia, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante

Javier Flores Bailon

Luis Alonso Nieves Armas

veintiuno, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Declaración de la Formal Instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.- En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día el Regidor Luis Alonso Nieves Armas, Presidente de la Comisión, procede a hacer oficial y formalmente la instalación de la Comisión de Promoción Cultural del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, Administración 2021-2024, por lo que siendo las 18:00 dieciocho horas del día jueves 28 veintiocho de octubre del 2021 dos mil veintiuno se declara formalmente instalada por mayoría de votos de los regidores presentes la Comisión de Promoción Cultural.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Nombramiento del Secretario técnico y vocal.- Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el Presidente de la Comisión Edilicia, el Regidor Luis Alonso Nieves Armas señala la necesidad de nombrar un Secretario técnico y por ende un vocal de la comisión, para lo cual pongo a su consideración y propongo al C. Francisco Javier Bernal Ochoa, como Secretario técnico, si no existe inconveniente de su parte; el presidente de la comisión, solicita se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de nombrar como Secretario técnico de la Comisión al C. Francisco Javier Bernal Ochoa, y por exclusión al miembro restante como vocal de la Comisión al regidor Javier Flores Bailón por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría el nombramiento del Secretario técnico de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural y su Vocal.-----

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el nombramiento del Regidor C. Francisco Javier Bernal Ochoa, como Secretario Técnico de la Comisión de Promoción Cultural, y como vocal al Regidor Isela Javier Flores Bailón.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos Varios.- El presidente de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde el C. Francisco Javier Bernal Ochoa procede a preguntar si existe algún punto en particular que deseen tratar como asunto vario, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que No existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la **Clausura de la Sesión.** El regidor, Luis Alonso Nieves Armas en su carácter de presidente de la comisión, da por terminada la **Primera Sesión Ordinaria**

Javier Flores Bailón



Luis Alonso Nieves Armas

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DEL 2021
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Luis Alonso Nieves Armas
LUIS ALONSO NIEVES ARMAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Francisco Javier Bernal Ochoa
FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
SECRETARIO TÉCNICO

Javier Flores Bailón
JAVIER FLORES BAILÓN
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la **Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2021-2024, celebrada el día 28 veintiocho de octubre del 2021.- - - - -
CONSTE.